



MANIFIESTO

DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER 25 DE NOVIEMBRE

La [Confederación Nacional de Federaciones y Asociaciones de Familias y Mujeres del Medio Rural \(AFAMMER\)](#), se suma un año más, como cada 25 de noviembre, a la celebración del Día Internacional para la eliminación de la Violencia contra la Mujer.

La mutilación genital, los crímenes de honor o la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual son solo algunas de las muchas manifestaciones de violencia contra el género femenino. Todas y cada una de ellas están más próximas a nosotros de lo que nos imaginamos.

En este día debemos recordar a las 44 mujeres asesinadas hasta la fecha en España, víctimas de la violencia de género. Tampoco podemos olvidar a los 8 menores asesinados ni a los 23 menores de edad que han quedado huérfanos, todos ellos igualmente víctimas de esta violencia.

Estas cifras nos recuerdan el trabajo que todavía nos queda por hacer. **Un trabajo que nos corresponde a todos.** Desde nuestras esferas, públicas o privadas, o desde nuestros ámbitos de responsabilidad, no podemos dejar de actuar contra lo que es una de las vulneraciones más flagrantes de los derechos del ser humano.

Las mujeres del medio rural son especialmente vulnerables a este tipo de violencia. Una vulnerabilidad que ha sido reconocida por la [Asamblea General de las Naciones Unidas](#) en su [Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, celebrada el 20 de diciembre de 1993](#).

Son las mujeres que residen en el medio rural las que, en menor proporción, buscan los servicios de la policía o los juzgados para hacer frente a la violencia de género o poner una denuncia. Los estereotipos de género acentuados, la mayor resistencia a los cambios culturales y unas fuertes vinculaciones familiares son algunas de las causas que hacen a las mujeres rurales especialmente vulnerables.

Pero también contribuyen a mantener esta situación ciertos factores como son la mayor dificultad para acceder al mercado laboral en las zonas rurales, el menor empoderamiento de la mujer o las mayores dificultades para acceder a la información necesaria que les permita salir de esta situación.

Por ello, en el Día Internacional para la eliminación de la Violencia contra la Mujer, **AFAMMER reclama:**

- Un tratamiento especial y diferenciado, con programas dirigidos a la población del medio rural.
- Voz propia en las instituciones y organismos públicos.
- Mejor acceso a la información y a los recursos y una mayor cobertura de las tecnologías de la información y comunicación.
- Medidas que favorezcan el acceso de las mujeres rurales al mercado laboral.
- Una educación en igualdad que permita romper con los estereotipos de género.
- Un modelo social basado en el respeto mutuo, en los derechos humanos, la igualdad y la no violencia.

Desde el mismo momento de su creación, hace ya 35 años, [AFAMMER](#) está comprometida con las necesidades de las mujeres rurales para que dejen de ser invisibles ante la sociedad y que su voz se escuche en todos los foros nacionales e internacionales. De esta manera, unidos, alcanzaremos el reto de la igualdad real de oportunidades y venceremos a la violencia de género.